

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOMALCON S.A. CELEBRAN EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, a los veinte días de mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía GOMALCON S.A., siendo las 17H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparado el Art. 238 de la Ley de Compañía, a continuación el Secretario, Lcdo. Darwin González, portador de la cedula de identidad N°0702600404 elabora la lista de los accionistas presentes:

El señor Edgar Miguel González Maldonado, dueño de 480 acciones de UN DÓLAR cada una, (480,00), Víctor Amarildo González Maldonado, dueño de 320 acciones de UN DÓLAR cada una, (320,00); los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente. **Dos.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Y **Tres.-** Conocer y resolver sobre el Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Estado de Flujo De Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2.014.

Actúa como Presidente su titular el señor Edgar Miguel González Maldonado y como secretario el señor Darwin Beymer González Maldonado. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el señor Presidente declara la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2.014, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura el informe del comisario de la Ing. Mariuxi Sánchez Samaniego, CPA, con cédula de identidad N° 0703891887, la misma que luego de su análisis, los accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto acogen las recomendaciones y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2.014, para lo cual el Lcdo. Darwin González, Gerente, toma la palabra para informar que cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías la información financiera correspondiente al ejercicio económico 2.014, está elaborada bajo las Nommas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, que entró en vigencia en ese año, los ajustes producto de este proceso fueron contabilizados el 1 de enero de ese año y constan detallados en las notas aclaratorias que se adjuntan a los balances respectivos.

Los resultados económicos del año 2014, reflejan una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de USD 21.061,30, el 15% a trabajadores es de USD 3159,20, luego de la conciliación tributaria queda una utilidad gravable de USD.29.446,42; sin embargo, el anticipo determinado para este año fue de USD.19.423,07, valor superior al impuesto causado y que constituye el impuesto real pagado.

Así mismo se da lectura por parte del gerente general, señor Darwin Beymer González Maldonado, del Estado de Flujo De Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2.014, estados que se incorporan a partir de este año producto de las NIIF.

Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los informes respectivos y los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2.014, ratifican los asientos contables relativos a los resultados y dan por aprobado los Estados Financieros correspondientes a dicho periodo.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 19H45, del día arriba indicado.


Edgar Miguel González Maldonado,
ACCIONISTA – PRESIDENTE




Víctor Amarildo González Maldonado
ACCIONISTA


Darwin Beymer González Maldonado
SECRETARIO AD-HOC